INFORME NÚMERO :3 FECHA EN QUE SE RINDE : 2024-03-18			
PERIODICIDAD	AVANCE	PERIODO GESTIONADO	
Mensual	36.00%	2024-03-01	2024-03-31
1. ASPECTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS, LEGALES Y FINANCIEROS			
No. CONTRATO O CONVENIO	VALOR DEL CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	DOCUMENTO
GC-103-2024	$50.970.000,00	JUAN ANDRES PEREZ ALMEIDA	1061692300
	PAGO MENSUAL	VALOR PAGADO	SALDO
	$8.495.000,00	$18.405.833,00	$32.564.167,00
FECHA DE SUSCRIPCIÓN \| FIRMA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PLAZO \| VIGENCIA
2024-01-26	2024-01-26	2024-07-25	181 días \| 2024
COMPROMISO \| RP	CDP	RUBRO	
23424	25524	C-3501-0200-2-40401E-3501003-02	
OBJETO	Prestar servicios profesionales para apoyar la revisión y elaboración normativa para el fortalecimiento institucional y procedimental de las investigaciones de defensa comercial, así como el apoyo jurídico respecto a las demandas a nivel nacional e internacional.		
2. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO			
SUPERVISOR	CARGO	DEPENDENCIA	
CARLOS ANDRES CAMACHO NIETO	202820 - PROFESIONAL ESPECIALIZADO	SUBDIRECCIÓN DE PRÁCTICAS COMERCIALES	

Informe de actividades:C45088142

DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	¿PRESENTA EVIDENCIA?
1	Apoyar en la realización de la revisión y seguimiento jurídico de derecho comparado en cuanto a la adecuación normativa de otros países en materia de defensa comercial, teniendo en cuenta los países que reportan más imposiciones de medidas de defensa comercial ante la Organización Mundial del Comercio o aquellos con los cuales Colombia tiene acuerdos comerciales vigentes.	Para el periodo del informe, se hizo una revisión normativa sobre la aplicación del concepto de seguridad alimentaria, soberanía alimentaria en el marco de una posible investigación de subvención a determinado producto agrícola.	SI
2	Apoyar en la realización de la conceptualización jurídica sobre la aplicación de acuerdos internacionales, normas internacionales y pronunciamientos del Órgano de Solución de Diferencias en la OMC en materia de defensa comercial, en concordancia con el ordenamiento jurídico colombiano sobre investigaciones por dumping y salvaguardias, para el cumplimiento de los compromisos del Estado de Colombia a nivel internacional.	Para el periodo del informe, se hizo la proyección de un cronograma de la solicitud de investigación por supuesto dumping a las importaciones de sulfato de manganeso, para lo cual se tuvo en cuenta los términos establecidos en el acuerdo antidumping y el Decreto 1794 de 2020.	SI
3	Brindar apoyo en el análisis, interpretación y revisión jurídica de los instrumentos de defensa comercial de conformidad con los acuerdos comerciales suscritos por Colombia relacionados con las medidas de salvaguardias y antidumping.	Para el periodo del informe, se hizo la revisión legal a la respuesta al requerimiento hecho por la Subdirección de Prácticas Comerciales a la solicitud de una investigación por supuesto dumping a las importaciones de sulfato de manganeso	SI
4	Proyectar los conceptos que le sean asignados, en temas relativos al objeto contractual, en especial, los relacionados a temas de defensa y buenas prácticas comerciales de derecho comparado.	Se elaboró un documento con bull points que contienen una síntesis de la investigación antidumping a las importaciones de PVC originarias de EE.UU y China, así como de los pasos por seguir.	SI
5	Prestar apoyo jurídico en estrategias de defensa para los asuntos que sean presentados ante la jurisdicción de lo contencioso administrativo, así como aquellos de competencia del órgano de solución de diferencias de la OMC.	Para el periodo del informe, se hizo seguimiento a los distintos asuntos ante OMC y la jurisdicción de lo contencioso administrativo, pero no hay actuaciones recientes.	
6	Analizar, proponer e implementar soluciones de derecho comparado frente a problemas jurídicos comunes y complejos que se presentan antes, durante y después de los procesos administrativos de investigación por dumping y salvaguardias, de forma que compatibilicen los temas de orden jurídico interno con las normas sobre medidas de defensa comercial de acuerdos suscritos por Colombia, normas internacionales y pronunciamientos del Órgano de Solución de Diferencias de la OMC.	Para el periodo del informe, brindé apoyo en la revisión de la consolidación del expediente de la investigación por dumping a las importaciones de PVC.	SI

Informe de actividades C45088142

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	¿PRESENTA EVIDENCIA?
7	Participar en la realización de agendas, planes de trabajo, consultas y reuniones que se desarrollen en el marco del objeto contractual, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Dirección de Comercio Exterior.	Asistí a las siguientes reuniones: 5 de marzo: Reunión de trabajo manganeso 15 de marzo: Reunión de trabajo maíz	SI
8	Elaborar los documentos necesarios para orientar, explicar e instruir a los usuarios de las medidas de defensa comercial en el marco de los Acuerdos Comerciales Internacionales suscritos por Colombia.	En el periodo del informe se brindó apoyo en la proyección de respuesta a la inquietud presentada por la embajada de los Estados Unidos en Colombia sobre los términos para realizar consultas entre los dos estados.	SI
9	Revisar y presentar texto jurídico que analice investigaciones de defensa comercial que se adecúen a los compromisos internacionales y práctica de otros países que promuevan la reactivación económica y superación de los efectos generados por la pandemia del Covid-19 en un escenario de reactivación económica.	Para el periodo del informe, apoyé en la recopilación de las observaciones al documento de hechos esenciales de la investigación antidumping a las importaciones de PVC y se elaboró el borrador de respuesta a las observaciones	SI
10	Recopilar los criterios jurídicos disponibles de diferentes fuentes del derecho, los cuales pueden ser de gran ayuda a las empresas en caso de que sean objeto de una investigación de defensa comercial dentro del marco de los acuerdos comerciales o en el caso de investigaciones internas de defensa comercial.	Para el periodo del informe, apoyé en la recopilación de las observaciones al documento de hechos esenciales de la investigación antidumping a las importaciones de PVC y se elaboró el borrador de respuesta a las observaciones	SI
11	Las demás que se relacionen con el objeto del contrato.	Para el periodo del informe, apoyé en la traducción de unas respuestas a un cuestionario suministrado por America's Partnership. Adicionalmente, brindé apoyo en la respuesta a una petición de la Contraloría General.	SI

Número de obligaciones procesadas: 11

Informe de actividades C45088142

Gestionado por:

Nombre:JUAN ANDRES PEREZ ALMEIDA
Documento:1061692300
Dependencia:SUBDIRECCIÓN DE PRÁCTICAS COMERCIALES
Correo notificación: jpereza@mincit.gov.co,jpereza@mincit.gov.co
Número interno:11332

Notas:

Para efectos de admisibilidad y fuerza probatoria según lo dispuesto en la ley 527 de 1999, el interesado puede probar la validez del mismo a través del siguiente sitio WEB: http://gestion.mincit.gov.co/Athena/GestionContratos. La coincidencia entre la información desplegada en pantalla y la contenida en informe impreso, confirma la autenticidad del informe emitido.
El documento se ha validado a través de la aceptación del contenido por JUAN ANDRES PEREZ ALMEIDA.

Informe de actividades:C45088142